

INDESCO S.A.S BIC

FORMATO ÚNICO DE ASISTENCIA Y ACTA DE REUNIÓN

Código FOR.025

V3.27/01/2023



ACTA DE REUNIÓN

TEMAS A TRATAR	FORMA DE PAGO Y ENTREGABLES- VILLA DE LEYVA	PROYECTO / ASUNTO	CONTRATO CONSULTORÍA N°. 208-23		
		LUGAR:	VIRTUAL	FECHA	28/11/2023
		HORA DE INICIO:	4:00 P.M.	HORA DE FINALIZACION	4:27:00 p. m.
		DURACION:	27 MIN	RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA	INDESCO

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD EMPRESA	CARGO	FIRMA
1	Rocio Gomez	INDESCO SAS BIC	Cordinador de Proyectos	
2	Paula Garzon	ALCALDÍA DE VILLA DE LEIVA	Profesional de la secretaria de Infraestructura	
3	Nelson Carbajal	ALCALDÍA DE VILLA DE LEIVA	Secretario de infraestructura / supervisor del contrato	
4	Alejandro Blanco	ALCALDÍA DE VILLA DE LEIVA	Secretaria de Infraestructura	

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Nº	ASUNTO	OBSERVACIONES
1	Presentación de los asistentes	Tanto la entidad como INDESCO presentaron a cada uno de los asistentes.
2	Forma de pago (primer pago) y entregables	<p>Por parte de la consultoría se Indica que el objetivo del comité es aclarar la forma de pago ladel proyecto y los entregables que se han entregado a la fecha por la consultoria.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, se informa que a la fecha se ha hecho la entrega del presupuesto, especificaciones tecnicas, cronograma de obra, levantamiento topografico, estudio de suelos, diseño arquitectonico, diseño estructural, diseño hidrosanitario, diseño eléctrico, plan de manejo ambiental.</p> <p>actualmente se encuentra pendiente por aprobacion directa el diseño arquitectonico, el diseño estructural, la cual será suminsitrada por parte de la la secretaria de planeación. quienes son los encartgados de aprobación de licencia.</p> <p>De las observaciones remitidas por la supervisión del contrato unicamente está pendiente por remitir la subsanación de las observaciones del diseño hidrosanitario.</p>

2	Forma de pago (primer pago) y entregables	<p>la consultoría manifiesta el deseo de realizar la primer solicitud de facturación, de acuerdo con la forma de pago que establece el contrato, la cual indica que se realizara un primer pago correspondiente a un 80% del valor del contrato segun estudios y diseños, con previa entrega al municipio y recibo a satisfaccion. se aclara que aun se tienen diseños pendientes por aprobacion, sin embargo, de acuerdo con la segunda parte de pago correspondiente al 15% , se pobra cobrar una vez se presenten las respectivas correcciones y ajustes que surgan de los diseños iniciales.</p> <p>Ing Rocio menciona que la Arquitecta Paula indico que si no se ha entregado el MGA no se podia realizar el primer cobro, teniendo en cuenta que este item se encuentra dentro del anexo tecnico del contrato, sin embargo, se aclara que para poder presentar el MGA es necesario tener el valor del presupuesto aprobado. Indesco ya remitió el presupuesto, en el cual ya esta incluido todos los diseños que se entregaron sin embargo, se aclara que si se realiza alguna correccion de diseños, el presupuesto va a presentar variaciones, y por tanto el valor indicado en el MGA puede presentar cambios. por lo anterior INDESCO solicita se pueda realizar el primer cobro sinradicado el MGA.</p> <p>Ing Nelson Indica que los estudios Previos para el proyecto se tiene un cuadro de entregables en donde efectivamente se encuentra incluido la MGA, menciona que se encuentran a la espera de que la junta de planeacion indique si existen hay algun tipo de corrección a los diseños arquitectonicos y/o estructurales. por lo que propone que para poder realizar la solcitud de pago es mejor remitir la proyeccion del MGA, y no subirla a plataforma para que inicialmente quede la evidencia de ese entregable para que el paquete de entrega quede completo.</p> <p>Ing Rocio Gomez indica que esta de acuerdo con la sugerencia del Ing Nelson, informa que se realizara por parte de indesco la proyeccion del documento MGA, se aclara que de acuerdo con las observaciones que se presentaron al diseño hidrosanitario, es probable que se deba realizar una correccion al diseño estructural, por este motivo el presupuesto que se envio aun no es el definitivo.</p> <p>Arq Paula menciona que la observacion al diseño hidrosanitario parte que inicialmente se diseño como un centro de educacion basica, pero el diseño se debe presentar para un centro de educacion media, por eso se espera que la estructura pueda presentar cambios. Ing Nelson menciona que para efectos del cobro si es necesario demostrar la entrega de todos los entregables de los estudios previos, por tal mtivo solicita se realice la proyeccion del MGA.</p> <p>Ing Rocio indica que aun no se ha enviado la respuesta a la observacion del diseño hidrosanitario, pero que internamente en indesco ya se rectifico y efectivamente se aumento el numero de tanques, y se aumento el diametro de la tubería, por esto el presupuesto presentara variacion. por lo anterior es necesario consultar con el ingeniero estructural si es necesario realizar un cambio al diseño.</p> <p>Arq Paula pregunta si se realizo el presupuesto con base a los precios de la gobernacion de boyaca, Ing Rocio responde que efectivamente el presupuesto se realizo con base a estos precio, se compartira el editable para realizar verificacion, y se aclara que se tuvo en cuenta el transporte para villa de leyva.</p>
---	---	--

2	Forma de pago (primer pago) y entregables	<p>Ing Alejandro Blanco menciona que la MGA se debe manejar la plataforma y una vez se termine el proyecto se debe enviar al municipio para revisarla y dar aprobacion, sugiere que el presupuesto se maneje por capitulos para que sea mas facil el desgloce. por lo que la Ing Rocio indica que se radicara el MGA con el presupuesto que se tiene actualmente.</p> <p>La ing. Rocio pregunta al Ing Alejandro si conoce el tiempo estimado de aprobacion del MGA por parte de la gobernacion. quien informa que no cree que se llegue a generar una aprobacion para este año, esto debido a los cambios administrativos que se estan presentando en la gobernacion.</p> <p>Ing Rocio indica que como el 5% del valor del contrato se encuentra amarrado a la viabilidad técnica y aprobación del proyecto ante la Gobernación de Boyacá. por lo cual, cuando se cuenta con la licencia de construcción aprobada se deberá considerar suspender el contrato mientras se obtiene la viabilidad tecnica de la gobernacion.</p> <p>Arq Paula aclara que todo esta limitado segun el tiempo de demora en lo que INDESCO entregue todos los estudios para poder radicar lo mas pronto posible con la gobernacion. a lo que la Ing Rocio Informa que por parte de Indesco solo queda pendiente la presentacion del MGA y las subsaanción de observaciones al diseño arquitectonico y/o estructural que pueda presentar la Planeación.</p>																
3. COMPROMISOS																		
Nº	ASUNTO	OBSERVACIONES																
1	ENTREGABLE	Hacer el envio de la presentacion pdf, acta y grabacion del comité.																
2	ENTREGABLE	Remitir Presupuesto editable para verificacion de precios de la gobernacion																
3	ENTREGABLE	Radicar MGA																
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS FINALES																		
N/A																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">CONTROL DE CAMBIOS</th> </tr> <tr> <th>VERSIÓN</th> <th>FECHA</th> <th>CONTROL DE CAMBIOS</th> <th>RESPONSABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>V2.29/03/2022</td> <td>29/03/2022</td> <td>Versión Original</td> <td>Dirección General</td> </tr> <tr> <td>V3.27/01/2023</td> <td>27/01/2023</td> <td>Cambio de logo</td> <td>Dirección General</td> </tr> </tbody> </table>			CONTROL DE CAMBIOS				VERSIÓN	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS	RESPONSABLE	V2.29/03/2022	29/03/2022	Versión Original	Dirección General	V3.27/01/2023	27/01/2023	Cambio de logo	Dirección General
CONTROL DE CAMBIOS																		
VERSIÓN	FECHA	CONTROL DE CAMBIOS	RESPONSABLE															
V2.29/03/2022	29/03/2022	Versión Original	Dirección General															
V3.27/01/2023	27/01/2023	Cambio de logo	Dirección General															
<div data-bbox="191 1150 482 1264">  <p>www.indesco.la</p> </div> <div data-bbox="618 1146 789 1205">  </div> <div data-bbox="979 1129 1391 1224"> <p>Dirección: Av. Calle 26 No 85D - 55 Local A122 y A123 Centro Empresarial Dorado Plaza Bogotá D.C. Colombia PBX: (+57) (601) 467 4681/ Móvil: (57) 322 829 13 64 comercial@indesco.com.co</p> </div>																		